



---

**OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE CORRESPONDENCIA DEL TÍTULO UNIVERSITARIO DE INGENIERO AGRÓNOMO A LOS NIVELES 3 MECES Y 7 EQF**

Se ha publicado la Resolución de 1 de octubre de 2015, de la Dirección General de Política Universitaria, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 25 de septiembre de 2015, por el que se determina el nivel de correspondencia al nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior del Título Universitario Oficial de Ingeniero Agrónomo. (B.O.E. nº 249 de 17 de octubre de 2015)

Dicho nivel 3 de MECES se corresponde con el nivel 7 del Marco Europeo de Cualificaciones.

El viernes 25 de septiembre se aprobó en el Consejo de Ministros la correspondencia con el nivel 3 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior del título de Ingeniero Agrónomo, según la [Resolución de 1 de octubre de 2015, de la Dirección General de Política Universitaria, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 25 de septiembre de 2015, por el que se determina el nivel de correspondencia al nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior del Título Universitario Oficial de Ingeniero Agrónomo.](#)

Os recordamos que el [Real Decreto del 23 de enero de 2015](#), precisó los requisitos de expedición del Suplemento Europeo a los títulos regulados en el Real Decreto del 29 de octubre de 2007, que estableció la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y modificó otro Real Decreto del 15 de julio de 2011, sobre el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior. El mencionado Real Decreto de enero de 2015 introdujo en el ordenamiento jurídico español parte del Marco Europeo de Cualificaciones. De esa manera la relación es la siguiente: El nivel 3 (Máster) del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior se corresponde con el nivel 7 del Marco Europeo de Cualificaciones.

Con la Resolución de 1 de octubre de la Dirección General de Política Universitaria el Título Universitario de Ingeniero/a Agrónomo/a se equipara al Nivel 3 del MECES y por tanto al Nivel 7 del EQF

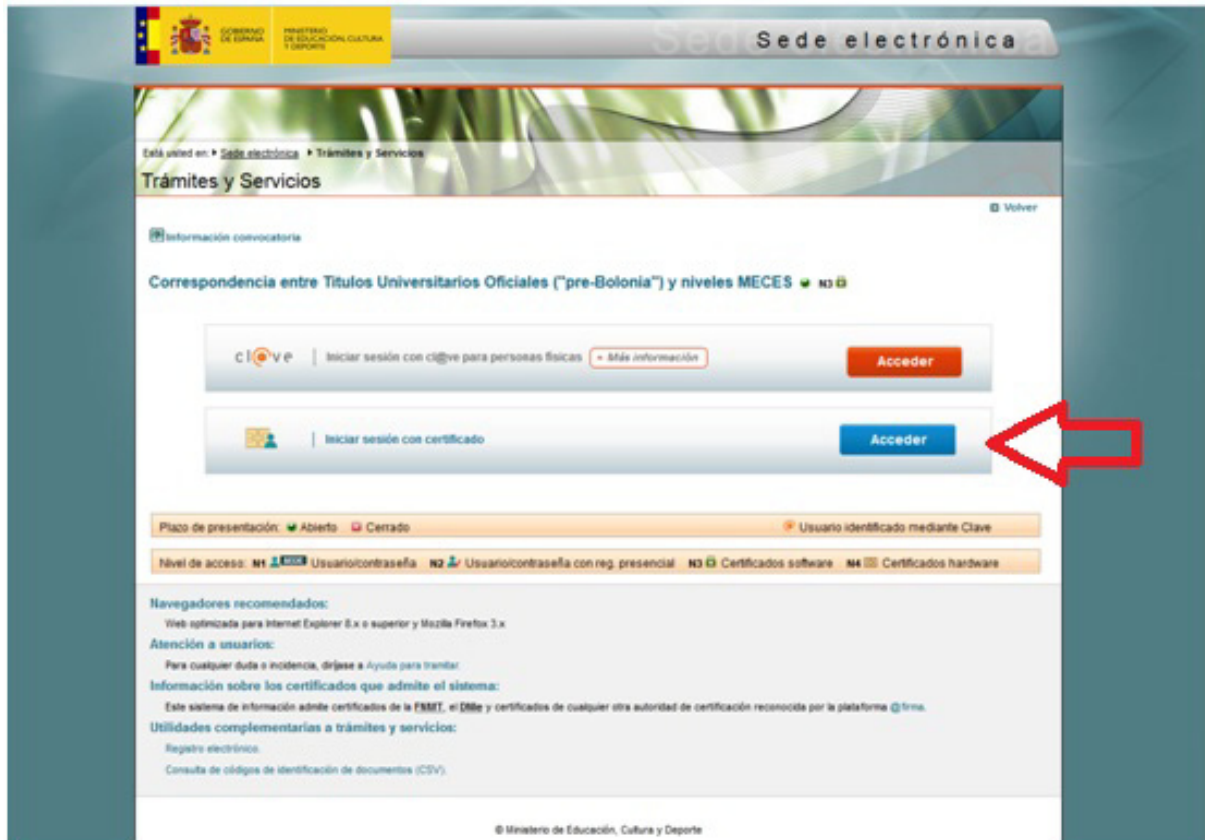
**INDICACIONES PARA OBTENER EL CERTIFICADO DE CORRESPONDENCIA DEL TÍTULO UNIVERSITARIO DE INGENIERO AGRÓNOMO AL NIVEL 3 DE MECES AL NIVEL 7 DEL EQF**

El certificado se puede solicitar directamente en la página web del Ministerio de Educación (<http://www.mecd.gob.es/portada-mecd/>), en el procedimiento **“Gestión de títulos”** (a la derecha de la pantalla) utilizando el procedimiento **“Correspondencia entre Títulos Universitarios Oficiales (“pre-Bolonia”) y niveles “MECES”** al que se puede acceder pinchando [\[aquí\]](#)

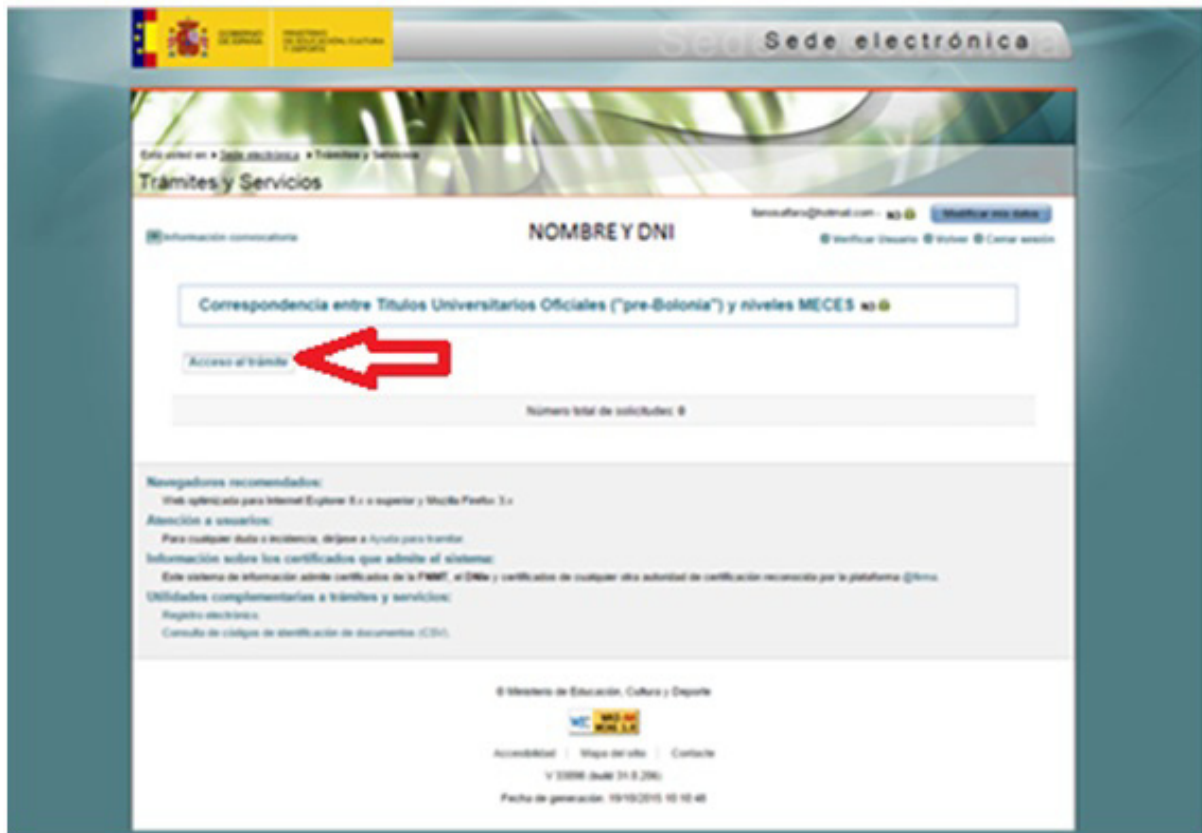


Y seguir la ruta:

- *Correspondencia entre Títulos Universitarios Oficiales ("pre-Bolonia") y niveles MECES ----- Acceso al servicio online", llegamos a la pantalla:*



Seleccionar el certificado digital que debemos de tener instalado previamente en nuestro explorador de internet o teniendo el DNI electrónico con un lector, llegamos a la pantalla:



Accedemos al trámite y se auto-cumplimentan los datos de nombre y DNI, sólo hay que introducir el número del título:



The screenshot shows the 'Sede electrónica' (Electronic Office) interface for the 'Servicio de Correspondencias entre Títulos Universitarios Españoles Oficiales y niveles MECES'. The form is titled 'Correspondencias de titulaciones' and includes a section for 'Datos personales' with fields for 'Apellidos y nombre', 'Tipo de documento', 'NIF', and 'Documento'. Below this is a section for 'Solicita correspondencia MECES para título universitario oficial' with a 'Número del título' field and a checkbox for '¿Es credencial de homologación?'. A red arrow points to the 'Número del título' field. The form also contains a privacy policy notice and buttons for 'Obtener correspondencia' and 'Cerrar'. At the bottom, there are recommendations for browsers and contact information for the 'Atención a usuarios'.

En el campo de número de título que solicita el formulario, en el caso de Ingenieros Agrónomos, debe introducirse el código que aparece como Registro Nacional Títulos en el Título Oficial (ATENCIÓN: escribir el número sin la / que parece en algunos casos, sólo los dígitos).



Pulsamos en “Obtener correspondencia” y comprobamos nuestros datos y pulsamos en “Tramitar solicitud de correspondencia”.



The screenshot shows the 'Sede electrónica' (Electronic Office) interface. At the top, there are logos for the Spanish Government, the Ministry of Education, Culture and Sports, and the Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos. The main header reads 'Servicio de Correspondencias entre Títulos Universitarios Españoles Oficiales y niveles MECES'. Below this, the section 'Correspondencias de titulaciones' contains a form titled 'Datos del título'. The form fields are filled with the following information:

Descripción del título:	Ingeniero Agrónomo
Fecha de expedición:	
Universidad:	Universidad Politécnica
Centro:	Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos
Provincia:	1
Número de título:	
Nivel de correspondencia MECES:	3 - Máster
Nivel EGP:	7

Below the form are two buttons: 'Tramitar solicitud de correspondencia' and 'Cerrar'. A red arrow points to the 'Tramitar solicitud de correspondencia' button. Below the form, there is a section for 'Navegadores recomendados' and 'Atención a usuarios', followed by 'Información sobre los certificados que admite el sistema' and 'Utilidades complementarias a trámites electrónicos'. At the bottom, there is a copyright notice for the Ministerio de Educación, Cultura y Deporte and a logo for 'MEX-AG MECES 3.0'.

Por último pulsamos en “Descargar copia”:



Web optimizada para Internet Explorer 7.0 o superior y Mozilla Firefox 3.0 o superior

**Atención a usuarios:**  
Para temas informáticos relacionados con la sede electrónica: Correo electrónico: [suporte.sede@educacion.es](mailto:suporte.sede@educacion.es)  
Para temas relacionados con cada trámite, siga las indicaciones contenidas en la ficha explicativa de los mismos.

**Información sobre los certificados que admite el sistema:**  
Este sistema de información admite certificados de la FNMT, el DNIe y certificados de cualquier otra autoridad de certificación reconocido por la plataforma @firma.

**Utilidades complementarias a trámites electrónicos:**  
Registro electrónico.  
Consulta de códigos de identificación de documentos (CIDV).  
Aplicación para la generación y verificación de firmas.

© Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Y obtenemos una copia en pdf.

